

D Manuel Casoviego
R 23664

LA OPINION

PERIODICO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 0'30 Ptas
Número suelto 0'15 »

Anuncios: Convencional.

PAGO ADELANTADO

Organo del Partido Republicano Radical en la comarca de ORTIGUEIRA

AÑO II

28 de Febrero de 1933

NUM. 23

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de LA OPINION, en Ortigueira

Repartimiento vecinal

A pesar de disponer la ley que la liquidación del presupuesto se haga dentro de los primeros veinte días de enero, estamos en el último día de febrero y el periódico del alcalde no ha publicado esa liquidación, que nuestros informes nos permiten suponer si quiere ocultar que las juntas de evaluación den por terminada la labor de rectificación de cuotas en el repartimiento vecinal que el Ayuntamiento acordó prorrogar para el actual año.

Nosotros insistimos en decir que en 31 de diciembre debe existir un superávit de más de 120.000 pesetas; y que no existiendo déficit, el cobro de tal repartimiento constituirá una exacción ilegal, contra la cual habrá que reclamar en su oportunidad.

Según el periódico del alcalde la elec-

ción de la Comisión de Ortigueira debió hacerse el día 26. Los números de convocatoria no se han visto fijados en ninguna parte. Tal parece que quiso hacerse a Cencerros tapados como se vienen haciendo muchas cosas más.

Pero aunque se fijasen, el partido radical no acudiría a esa elección, aun teniendo como tiene sobrados votos en Ortigueira para obtener el triunfo de su candidatura, por la sencilla razón de que no considerando legal el cobro de ese repartimiento—según reiteradamente venimos diciendo—no iba a convalidarlo acudiendo a la elección que legalmente carece de finalidad.

Otro día volveremos sobre el particular; pues está visto que solamente LA OPINION toma con interés la defensa del contribuyente. Los concejales no son menos que eso.

porque no sabemos lo que pueda ser andando el tiempo. Es soltero y podría adquirir la solvencia casándose con mujer rica y entonces nada tendría de particular que LA OPINION tuviera imprenta propia para poder imprimir clandestinamente hojas difamatorias.

Los labradores que hayan leído la hoja de San Claudio habrán comprendido que no hemos tenido la menor parte en su redacción ni en su inspiración. Saben demasiado que nosotros dijimos muchas más cosas y entre las proposiciones no habían de faltar algunas interesantísimas como la de que el nombre del interesado apareciera al lado de cada cantidad en las liquidaciones de las expediciones, y haríamos preguntas a las que no se nos había de contestar porque pondrían en peligro a los que rigen los destinos de la entidad federativa. Saben también que no tendrán la gallardía de dimitir los actuales mangoneadores de la Federación y que alguna razón importante tiene que haber para que defiendan los cargos con tanto calor, y presten desinteresadamente garantías que no es común otorgar ni siquiera a los muy allegados.

Solamente haremos notar que se creen insustituibles y "La Voz de Ortigueira" lo afirma al decir que se pretende sustituirlos por personas que "llevarán a la Federación a la bancarrota y al despilfarro". Esta afirmación supone una acusación de incapacidad contra los labradores entre los que hay muchos que por sus condiciones de honradez y laboriosidad

UNA HOJA

El "Sindicato Agrario de San Claudio" representado por su Junta Directiva, nos interesa que demos publicidad a la hoja que a continuación se inserta.

En las luchas que sostenga ese Sindicato, u otro cualquiera, con la "Federación Agraria de Ortigueira", no nos va ni nos viene, a reserva de que, como ciudadanos y representantes de una gran masa de opinión en el distrito electoral, a-

gamos todo lo que estimemos justo en defensa de los que por medios caciquiles sean vejados y perseguidos.

Quien debiera publicar esa hoja, es la "Voz de Ortigueira", dejando de ser "Voz del Amo"; pero los señores Presidente y Secretario de la Junta nos dicen que a pesar de suplicar su inserción, no vio la luz pública y eso que tal periódico se titula defensor del labrador.

Sindicato de San Claudio, adscrito a la Federación Agraria de Ortigueira

PROPOSICIONES:

Que el "Sindicato Agrario de San Claudio" presenta a la Asamblea magna que debe tener efecto el 26 del actual en la "Federación Agraria" y que, según acuerdo del referido Sindicato, da a conocer a los demás Sindicatos pidiendo su cooperación en dicha labor.

Primera.—Que el consejo directivo de la Federación Agraria esté integrado por labradores en su totalidad, por ser los conocedores de sus necesidades, y no por políticos pues la Federación Agraria debe estar desvinculada de toda política.

Segunda.—Que no habiendo un solo artículo en el Reglamento de la Federación que permita el mercantilismo dentro de la misma, y si, solamente, cobrar comisiones para cubrir sus atenciones, y habiendo un crecido número de pesetas de sobranante en Caja es por lo que proponemos que en todos los servicios como suministros de abonos, cereales, etc., se den a los socios precios a la par mientras haya sobranante de fondos. Para ello nos fundamos en la crisis económica por que atraviesan los labradores.

Tercera.—Que, al liquidar las expediciones de ganado, entregue la Federación a cada socio interesado nota detallada de los gastos por cabeza de ganado desde la pesada en báscula hasta la comisión que en la actualidad percibe la Federación Agraria por sus servicios.

Cuarta.—Que los servicios que prestan pudieran regir los destinos de la Federación como dice la hoja de San Claudio, muy acertadamente.

Para terminar, solamente nos resta desear una pronta mejoría cerebral al autor del artículo y, si para reponerse de su enfermedad necesita algún viaje, ya sabe que "por aquí... se va a Madrid".

concesionarios a la Federación salgan a concurso todos los años dando cuenta de ello a la Asamblea General.

Quinta.—Que se informe a esta Asamblea de la forma en que están adjudicados estos servicios en la actualidad, así como del número de empleados que tiene la Federación y el sueldo o dietas que perciben.

Sexta.—Que la Federación gestione de los Ayuntamientos la suspensión del impuesto de pesada en báscula, como ha realizado en otras ocasiones.

Séptima.—Que los depósitos que la Federación Agraria tiene en las distintas parroquias estén bajo la inspección del Sindicato de la parroquia donde radican a fin de evitar irregularidades así como que se expendan artículos a los no asociados, haciendo extensiva esta proposición a los almacenes de la Federación donde tendrán que presentar justificante de ser asociados para adquirir mercancías.

Octava.—Que no se permita enviar ganado en las expediciones a quienes no tengan firmado el Compromiso de Venta directa y para esto se hallen asociados en el Sindicato de la parroquia donde radican según está acordado por la Federación en la Asamblea general del año próximo pasado a propuesta de este Sindicato, y que este compromiso esté firmado por el propietario del ganado del estable, y velar por su cumplimiento pues entendemos se burlan muchos compromisos.

Novena.—Que la Federación, en nombre de los Sindicatos de este Municipio, gestione del Ayuntamiento la suspensión del "Repartimiento de Utilidades" o "Consumo" por entender este Sindicato que, existiendo un "superávit" de 120 mil pesetas—como es de dominio público—sea lo suficiente para cubrir las atenciones municipales y, por lo tanto, innecesario dicho reparto en el presente año, máxime si hacemos un razonado

Contestando a un idiota

En el último número de "La Voz de Ortigueira", un retrasado mental tiene la desgraciada ocurrencia de atribuirnos la redacción de una hoja que el Sindicato de San Claudio, afecto a la Federación Agraria, ha publicado para dar a conocer las proposiciones que hará a la Asamblea de la Federación que, reglamentariamente, debía tener lugar el 26 de febrero y que se aplazó para que no coincidiera con el domingo de Carnaval, día tan a propósito para quitar caretas.

Al pobrecito que amasó las estupideces de referencia no se le ocurre desvirtuar las afirmaciones que contiene la hoja de San Claudio, porque no sabe o porque no puede; y recurre a lo que su imaginación de portera le sugirió: a la calumnia, al insulto y a la insidia.

En despectivo párrafo acusa de insolencia a nuestro director, como si serlo fuese una deshonra. Sepa que la insolencia, cuando va acompañada de una honradez intachable, es un orgullo. Y no olvide que nuestro director no hizo nunca rifas de fotingos burlando las leyes de Hacienda (ponemos por caso de inmoralidad), ni se adornó con plumas ajenas rellenando el periódico con artículos de diarios madrileños sin citar la procedencia porque sabe muy bien que eso constituye un delito contra la propiedad intelectual. Así es, hasta ahora, nuestro director. Y decimos que "hasta ahora"

y sereno estudio de la crisis económica por que atraviesa la comarca y haciendo bueno nuestro lema: TODOS PARA UNO, UNO PARA TODOS.

Entendiendo este Sindicato que las anteriores proposiciones fortalecen y consolidan nuestros postulados, sacudiendo el aturdimiento en que hoy vivimos, y por lo que nuestra Federación no tiene la fuerza que debiera tener, per-

mitiendo con sus desviaciones que lo que hemos creado para nuestra defensa se convierta en organismo comercial cuyos clientes somos nosotros mismos, hagamos que se cumplan nuestros Estatutos y defenderemos nuestros intereses.

San Claudio, 5 de febrero de 1933.
V.º B.º El presidente, Enrique Rodríguez Lage. El secretario, Cándido Seoane.

CERDIDO

La parroquia de Casares se une en bloque contra el bochornoso caciquismo pitista

Nos vamos a limitar a relatar lo ocurrido en esta parroquia con motivo de la elección de vocales electos para integrar la Comisión de evaluación para el repartimiento de utilidades y, después que nos lean, se juzgará a qué extremo llegan los representantes de la política indefinida de Pita.

Por el presidente, don Manuel Gómez Castro, se anuncia que la elección tendrá lugar a las ocho en punto de la mañana del día 19 del actual, sin indicar el tiempo de duración.

Mucho antes de esa hora, ya había en la planta baja del local un considerable número de contribuyentes, sin que en la planta alta, en que se procedería a la votación, estuviese más que un concejal que se llama don José Tojeiro González (que no tenía allí otra misión que hacerse ver por si su presencia podría influir en los electores, puesto que no tenía derecho a intervenir en cosa alguna), el presidente y un tal don Manuel Casás, que más tarde desempeñaba la plaza gratuita de portero.

Fueron llegando los demás vocales, don Constantino López Vilavalle, don José Calvo Prieto y don Pedro Tristán López Prieto, entrando en el local, procediendo el portero a cerrar la puerta y allí estuvieron reunidos todos sin dar principio a la votación con objeto, sin duda alguna, de aburrir a los electores y, después ¡quién sabe!, una vez que no había hora señalada para la terminación, levantar el acta correspondiente, aun cuando sólo figurasen como electores los de la Mesa, muy unánimes para que el resultado les fuese favorable.

A las nueve y media aparece el gran portero y coloca un aviso que decía: "que durante el tiempo en que se verifique la elección (no se fija tiempo) permanecerá el local abierto... advirtiéndole que no se permitirá la entrada al local referido sino a una persona cada vez".

A los pocos momentos, el flamante portero dice que va a dar comienzo la votación, e intentan entrar en el local dos electores con el fin de, uno a uno, acercarse a la Mesa y votar; pero, aquí, viene lo bueno. Sin más, pues el orden ha sido completísimo, gracias a la cordura de los sesenta electores que se encontraban en el piso bajo para ir subiendo uno a uno, se cierra nuevamente la puerta, sin dar explicaciones y sin colocar a la puerta del Colegio aviso de ninguna clase. Los contribuyen-

tes, en silencio, esperan una resolución definitiva y, por fin, a las diez y media salen del local el concejal, el portero y los vocales dichos, sin decir nada. En vista de que el local quedaba cerrado, los electores se retiraron haciendo cada cual su comentario, que si lo que en su fuero interno sentían se reflejase, muy mal lo iban a pasar los que prevaleciendo de un apoyo caciquil intentan burlarse de sus convecinos.

¿Por qué esa retirada? ¿A qué obedeció? A que veían que su influjo había desaparecido y que la derrota era tan clara que les daba vergüenza que se hubiese descubierto que han fracasado como directores de una política de la que ya nadie hace caso. Sin embargo, deliberaron largamente y se han dicho: para el próximo domingo les daremos una lección. ¡Pobrecitos, que simples sois!

Viene el domingo deseado, el 26, y se constituye la Mesa bajo la Presidencia de don Manuel Gómez Castro, con los vocales don Constantino López y don José Calvo. No aparecen ni el concejal ni Tristán.

Se inicia la votación y se pretende que los electores, a la vez que votaban, saliesen del local, con lo que la Mesa quedaba en disposición de lo que fuese, más después de cruzarse en buen tono algunas palabras entre unos y otros para el esclarecimiento de como se procede en las votaciones, cesó la oposición de la Mesa y los electores, uno tras otro, votaron con tal orden que pocas veces se vé cuando existen luchas.

A las doce de la mañana, pues en el edicto para este último día se señalaban las horas de ocho a doce, se terminó la votación y se efectuó el escrutinio, dando el siguiente resultado, según certificaciones expedidas por la Mesa:

- Don Nemesio Varela Bao, 50 votos.
- " Juan Saavedra Paz, 50 id.
- " Francisco Orjales Lamigueiro, 50 id.
- " Manuel Ramil Saavedra, 2 id.
- " Higinio Santalla Paz, 2 id.
- " Manuel Martínez, 1 id.
- " Jesús López Paz, 1 id.

Aún siendo tan enorme el éxito alcanzado por los que se desprenden de los lazos de la opresión en que se intentaba tener a esta parroquia, hubiese sido mayor si la inclemencia del tiempo y la gripe no obligase a muchos convecinos a no abandonar sus casas.

CARTA ABIERTA

Hemos recibido en esta Redacción la siguiente carta:

San Claudio, 27 de febrero de 1933.
Sr. Director de LA OPINION.—Ortigueira.

Muy señor nuestro: La publicación en el semanario "La Voz de Ortigueira" de un artículo en que, con la mala intención que caracteriza a los mangoneadores de la Federación Agraria, se vierten conceptos injuriosos a nuestras personas, nos mueve a pedir la hospitalidad de su batallador periódico para la inserción de la carta que con esta fecha dirigimos al director de "La Voz de Ortigueira" y la rectificación que le exigimos. No hubiéramos causado esta molestia si estuviéramos seguros de que el semanario agrario había de acoger nuestro escrito de rectificación; pero como, después de "prometernos" la inserción de nuestras proposiciones, "no solamente no lo ha hecho sino que las aprovecha para hacer en torno a nuestras humildes personas una campaña insidiosa", le rogamos encarecidamente nos atienda en nuestros deseos, en la seguridad de que quedarán de usted muy agradecidos y afimos. ss. ss.,

Por el Sindicato Agrario de San Claudio.—V.º B.º El Presidente, ENRIQUE RODRIGUEZ LAGE.— El Secretario, CANDIDO SEOANE.

Los escritos a que se refiere la carta anterior, son los siguientes:

San Claudio, 27 de febrero de 1933.
Sr. Director de "La Voz de Ortigueira".

Muy señor mío: Hemos leído en el número del periódico de su dirección correspondiente al 25 del actual, un artículo titulado "Alerta Labradores. Los Enemigos de la Federación" en el que, con una pluma "envenenada y ruin" se nos alude concretamente al suponernos escribiendo al dictado de unos señores cuyos nombres parece que causan temor al caciquillo autor del artículo referido. Como nuestro prestigio está muy por encima de las aseveraciones falsas que en su periódico se vierten, acogiéndonos a lo dispuesto por la Ley de Imprenta, esperamos de cabida en su semanario a la rectificación que remitimos adjunta.

Suyos afimos, por el Sindicato Agrario de San Claudio, V.º B.º El Presidente, ENRIQUE RODRIGUEZ LAGE.—El Secretario, CANDIDO SEOANE.

ALERTA LABRADORES.— LOS ENEMIGOS DE LA FEDERACION

Con este título, y con una prosa prestada que huele a cacique de aldea, quieren los mangoneadores de la Federación desvirtuar el prestigio y justicia que asiste a los labradores para tomar acuerdos como son las proposiciones que el Sindicato de San Claudio eleva la Federación.

El hecho de que el director del periódico "La Voz de Ortigueira" sea al mismo tiempo Alcalde de este Municipio y Secretario de la Federación Agraria, nos induce a suponer que no es ajeno en todo al contenido del artículo de referencia. Hay, además, un hecho concreto. El señor Fojo fué requerido por el Secretario de este Sindicato para que publicase en su periódico nuestras proposiciones a fin de darles

mayor publicidad, porque creíamos, y ahora creemos y aseguramos—que hacemos un beneficio a los nuestros, a los labradores, que van estando hartos de que su dinero sea manejado por quienes desconocen sus necesidades, y que utilizan los puestos de la Federación para elevarse políticamente y pisotear después a los que, ofuscados por incumplidas promesas, no vacilaron en arrimar su hombro para colocarlos en el pedestal que ocupan.

Las hojas que tanto daño hacen al autor del artículo eran ya conocidas por el señor Fojo por ese motivo y porque fueron presentadas (tenemos recibo de ellas) en la Federación Agraria para que figuren en el "Orden del día" de la Asamblea.

"La Voz de Ortigueira", siguiendo la táctica de vendar los ojos a los labradores, no ha publicado nuestras proposiciones; pero da cabida en sus columnas a un artículo lleno de insidias.

"La Voz de Ortigueira", no sabe o no puede rebair nuestras proposiciones, sin duda porque son la expresión exacta del sentir de los labradores; pero contesta a la tesis con la calumnia y a las razones con palabras que encierran todo el veneno de que disponen los que ven su puesto en peligro.

"La Voz de Ortigueira", insulta groseramente a los nuestros, a los labradores porque dice que pretendemos sustituir a los actuales dirigentes de la Federación "por otros que la llevarían al despilfarro y a la bancarrota". Sepa "La Voz" que entre los labradores los hay con capacidad suficiente para defender su pan y que nadie como ellos conoce sus necesidades, que no necesitan continuar en manos de explotadores de su buena fé, que quieren derribar esa Monarquía hereditaria que rige los destinos de nuestra querida Federación y quieren gobernarse por sí mismos; en una palabra, que quieren administrar lo suyo.

Es muy cómodo, señor director de "La Voz de Ortigueira", atribuir a la política el origen de nuestro deseo de hacer luz en muchos asuntos que nos parecen oscuros y dar carácter personal a lo que lo tiene colectivo. Se ven los deseos claros de no abandonar esos puestos. Se trasluce en el torpe artículo el miedo insuperable a verse sin la escala que tantos años han venido utilizando los mangoneadores de nuestros intereses.

¡Alerta Labrador! También lo decimos nosotros; nosotros que, entiéndase bien, somos labradores; nosotros que no vamos buscando más que el mejoramiento de nuestra clase.

Los enemigos de la Federación son los que os vendan los ojos y os hacen ver lo blanco negro para seguir explotándoos.

Por el Sindicato Agrario de San Claudio,

El Secretario,
CANDIDO SEOANE.

Lea Vd.
LA OPINION

Tip. EL NOROESTE.—La Coruña

Cedeira

(Por conferencia telefónica)

Listas afiliados partido radical aumentan considerablemente.

Reuniones celebradas últimamente en parroquias distrito con tal éxito que superó a todo cálculo.

Caciquismo redentorista no oculta su contrariedad, ante la sensata reacción que se opera contra la farsa de que fué objeto país en última campaña electoral, de la que no se obtuvo otra cosa que darse por satisfecho el señorito y afianzar el caciquismo local cuyos procedimientos no tienen ejemplo, con persecuciones como la del farmacéutico procesado, por no citar otras.

Prevéngense ustedes contra toda clase de calumnias y difamaciones de que el redentorismo les hará objeto, como lo hizo antes, con hojas anónimas y clandestinas que tan fácil le es imprimir.

Cedeira desterrará caciquismo redentorista recabando para sí el honor de enterrar la farsa y el engaño con viriles actos de ciudadanía, para que la sinceridad y la verdad brille; como recaba el de ser la primera en iniciar la reivindicación de la libertad a que tiene derecho todo pueblo que no ha nacido para ostentar el collar de la servidumbre caciquil que se le pretende imponer con el lema de "Todos para uno." Eso para los esclavos y para los pobres de espíritu, sumisos y aún humillados ante el recuerdo del feudalismo nefando.

Cedeira será la antorcha que ilumine el nuevo camino a los demás distritos que quieran ser dueños de sus propios destinos sin estar sujetos a las órdenes de ningún cacique erigido en dueño y señor sin cuyo permiso sea posible moverse.

Nuestra actitud cunde; pues ya vemos que Cerdido responde al mismo sentimiento de independencia y libertad con la valentía y el civismo de sus buenos ciudadanos de Casares que pronto verán secundada su iniciativa por las demás parroquias del vecino término municipal.

CORRESPONSAL.

¿Más enchufes?

La Doloresa no se peccata de que cuanto más idea más fracasa, porque lo van conociendo. Forjó empleados a su antojo para que ahora, si se descuida, le colquen un silletazo, como según nos contaron hubo de suceder no hace muchas semanas. Tiene el proyecto de que se designen empleados en las básculas para satisfacer apetitos de algunos caciques, sin olvidar al hijo de uno que ya tiene en casa ingresos no soñados. El ejercicio de la inspección de todo lo que pasa, ya completa con don Jacinto del Escudero no dejándose uno al otro ni un momento. ¡Vaya un par! Los comentarios también darán sus frutos. El Secretario le hacía mucha sombra y hubo que inventar historietas. Se considera un Séneca y el pobre sólo sabe trazar medianamente unos números, después de un aprendizaje de años, sin fruto. Habla de contabilidad ante los ignorantes. Mete "ferrete" cuanto puede,

y en las circunstancias actuales, inventa un nuevo enchufe para él y, por aquello de que no digan que sólo pide para sí, forja los proyectos dichos. Y el país aguanta.

Pues le recomendamos lea esto: no tardarán en darle una leccioncita que le obligue a ir con la música a otra parte. Prevéngase.

Cédulas personales

¿En qué distrito de Galicia y de España se cometería el escándalo que se cometió y se comete en este partido judicial y especialmente en el Ayuntamiento de Ortigueira?

Tenemos hoy muy poco espacio en LA OPINION para dedicar a este asunto. Pero prometemos dedicárselo en números próximos. El descaro, la desprecupación con que se persigue al contribuyente al amparo de una influencia caciquil denigrante, exige de nosotros que hablemos claro. Y hablaremos hasta dejar en cueros vivos los atropellos y las felonías que se cometen, por quienes entre cortinas y sin dar la cara llegan a adulterar documentos oficiales que sirven de base para que carguen con la culpa otros que no la tienen toda.

De recaudación municipal

El periódico del alcalde se muestra muy ufano porque los impuestos producen más que en años anteriores y lo atribuye a su buena administración, que no ponemos en duda.

Pero nosotros debemos aclarar el sentido maligno con que lo dice. Y cuidado que no nos importa, porque en nada nos afecta.

El aumento de recaudación es debido a que el país está abrumado con la elevación de impuestos. Sabemos que hubo ciudadano que pagó 50 pesetas por una certificación. ¿Cuánto se pagaba antes? Eso es lo que hay que ver. ¿Por qué no se dice así noblemente?

Con los gastos de material ocurre una cosa parecida. Sería conveniente que el alcalde detallase factura por factura para saber quién habrá cobrado y cuánto y por qué. En so debe ser perito porque es del negocio. Y puestos a pedir pediríamos facturas de años no lejanos facilitadas por él, para discurrir un poco sobre el asunto; ya que seguramente no habrá olvidado algo que no se atrevería a desmentir personalmente. Quisiéramos verlo. ¿Nos entiende?

Por más que si algún día nuestra intervención llega, lo sacaremos a colación, aunque no sea de nuestra época.

Anúnciese en
LA OPINION

Copiamos de "La Voz del Agro" de La Coruña correspondiente al 4 de este mes

"...¿Por qué viene llamándose el señor Pita Romero "agrario" en Galicia cuando en el Parlamento se desconoce su "fe de bautismo" como republicano y como agrario?"

Otras preguntas hace "La Voz del Agro", que se las trae. No es cosa de reproducirlas.

Las obras del puerto de Espasante

Continúa don Julio Dávila ocupándose en Madrid del proyecto de obras del puerto de Espasante que ninguna entidad ni "representación oficial" se ocupa de propulsar. Hace pocos días estuvo en Obras Públicas y en la Sección de Puertos le informaron que el proyecto se había archivado en el pasado mes de noviembre.

El señor Dávila que, al igual de nosotros, está en comunicación directa con el ingeniero señor Peña Gavilán, autor del proyecto, se propone reanudar sus gestiones con la tenacidad y empeño que le distinguen, para apurar los trámites para dar cima a obra tan beneficiosa.

Esperemos, sin embargo, que en vista de este suelto de LA OPINION venga pronto la consabida cartita del diputado A o del ministro B, con las frases consagradas de "me ocupo con interés, etcétera, etc."

Ampliación de las obras del puerto de Ortigueira

Según informes que nos trasmite don Julio Dávila, en "marzo del año pasado" se mandó hacer el estudio de ampliación de obras en este puerto. La orden debió transmitirse por un conducto oficial que ignoramos, aunque lo sospechamos. Pero el caso es que nada se hizo.

Ya sabemos qué clase de amor tienen cierta clase de "amigos de este pueblo" a los intereses de Ortigueira, a la que tuvieron siempre en la punta de la nariz. ¿Cómo que no pueden ver su progreso, por aquello de que las clases dignas de Ortigueira no se han prestado ni se prestan a rendir pleitesía al señoritismo!

Nos informaremos de lo que hay en este asunto y procuraremos enterar a nuestros lectores.

Al cacique de San Adrián se le metió el otro día una cáscara de cacahuet entre la carne y la uña. Con los brazos en alto, gritaba como un condenado. En este momento le sorprendió un fotógrafo. Se le envió la placa a Castelar. No se sabe si la caricatura resultará aspa de molino o de clásico cacique gallego con sombrero de nido de mirlo y paraguas.

San Adrián

En esta parroquia se hizo la distribución entre los vecinos de los montes comunales para utilizar sus aprovechamientos.

Pero corre el rumor de que el cacique de la parroquia anda por debajo de cuerda comprando o pretendiendo comprar esas concesiones especialmente a pobres mujeres, con ánimo de hacerse dueño de las parcelas, pasado el tiempo, y desde luego cobrarles la renta por ellas, desde el momento en que le traspasan el usufructo.

Es necesario que los vecinos de San Adrián estén ojo alerta contra las maquinaciones del cacique que si quiere sembrar cacahuets o "mani-tostao" debe hacerlo en su huerta, pero no en los montes que son de todos.

Si lo de amenazar a algunos timoratos con tomar represalias contra ellos por vender el ganado a quien tuviesen por conveniente, porque algo le debe ir en ello, no tuvo éxito, no hay por qué tolerarle sus rastroerías para ir apoderándose cautelosamente de lo que es de patrimonio comunal.

Gracias a LA OPINION podemos desbaratar la combinación; pues de lo contrario poquito a poco y sin que nadie se enterase irán haciendo la suya.

CORRESPONSAL.

Un atentado en Sama

Oviedo.—A las nueve de la noche se supo en Oviedo que en Sama de Langreo había sido colocada una bomba en el comercio de calzado que en aquella villa posee el alcalde de Langreo, Sergio Fernández, perteneciente al partido radical socialista. El gobernador confirmó la noticia e hizo sobre el atentado las siguientes afirmaciones:

—A las ocho y cuarto de la noche aproximadamente hizo explosión un artefacto de gran potencia en el comercio que en Sama tiene el alcalde de Langreo, Sergio Fernández. La explosión causó grandes destrozos en los escaparates y en la fachada del edificio, sin que afortunadamente haya que lamentar ninguna desgracia personal. Inmediatamente de ocurrido el atentado se reunieron en el Ayuntamiento los concejales radicales socialistas y socialistas, acordando venir mañana a Oviedo para formular su enérgica protesta contra tan censurable hecho. También ha protestado contra el atentado otras entidades particulares de Langreo, que se apresuraron a enviar telegramas de adhesión al alcalde y de censura para los agitadores, que de una manera sistemática e injustificada vienen manteniendo en Langreo un estado de agitación inadmisibile. Yo no me explico el motivo de este inqualificable atentado, toda vez que el alcalde de Langreo, desde el planteamiento del conflicto en la Duro Felguera, realiza gestiones para darle solución. Lo que hace falta es la verdadera colaboración ciudadana del pueblo de Langreo para acabar de una vez con esa cincuentena de agitadores que dirigen el Sindicato Metalúrgico y que mantienen en aquella zona un constante estado de perturbación, utilizando procedimientos de terror.

Hotel COMERCIO

COMPLETAMENTE REFORMADO

ES EL MEJOR SITUADO EN ORTIGUEIRA

Habitaciones espaciosas y ventiladas,

Cuarto de baño, Garage, Cocina de primera,

SERVICIO ESMERADO

Avenida Alonso Pernas.

Teléfono núm. 13.

Viuda de José María Peña

Especialidad en Pañería Nacional y del Extrenjero

Siempre últimas novedades para señora

y caballero

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Real

Ortigueira

M. BERNABEU

Dentista

Plaza de Isabel II

ORTIGUEIRA

Gonzalo Prieto Cao

Ferretería en general

Precios rigurosamente fijos y sin competencia

ORTIGUEIRA

Máquinas para coser y bordar

Wertheim

Unico y exclusivo representante para la venta en esta

villa y sus contornos FRANCISCO ARIAS

(ORTIGUEIRA)

"La Ortegana"

Gran Fábrica de Chocolates de Santiago Puente Morán

Calle Real, número, 1.—Ortigueira

CHOCOLATE FAMILIAR

elaborado según las prescripciones de la R. O. de 23 de marzo de 1922. Fórmula aprobada y depositada en el Laboratorio Municipal de Ferrol

Disponible

Dodolino Insua

Calle de Oriente, n.º 7-Ortigueira

Relojería, Platería, Bisutería, Óptica

Especialidad en composuras. Grandes existencias en relojes de pared

Funeraria Moderna

DE

FLORENTINO PAJON

Ortigueira (Coruña)

CASA DE RICARDO BALTEIRO - ORTIGUEIRA

Gran surtido en jamones y lacones de Muras. Quesos de bola de Holanda, legítimos y de San Simón.

CALLE DE LA CARRETERA

La que expende los mejores vinos del Ribero

Conservas de todas clases, así como licores finos y cafés de las mejores marcas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA.—Se reciben encargos para alquiler coches turismo a todo lujo, a precios reducidísimos.

DISPONIBLE

CASA PEÑA

Calle Real.—ORTIGUEIRA

Todo joven bien, como la señorita "chic" y más exigente, hace sus compras de calzado en esta casa por ser la que más barato vende.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito	Pesetas 18.000.000
Idem desembolsado	" 11.000.000
Fondo de reserva	" 6.000.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES: Vigo, Lugo, Orense Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo Mondoñedo, Puenteleume, Villalba, Ribadeo, Carballino. SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS, ABONANDO LOS SIGUIENTES INTERESES:

A la vista	2 1/2 % anual	A seis meses	3 1/2 % anual
A tres meses	3 % "	A doce meses	4 % anual

Cajas de Ahorros, abonando intereses al 3 y medio por 100 anual.
Cuentas corrientes en moneda extranjera. Intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente en América

BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA: CANTÓN PEQUEÑO, 18 AL 21

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES: Betanzos, Barco de Valdeorras, Carballo, Cee, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Orense, Puenteleume, Padrón, Rúa Petín, Ribadavia, Santa Marta de Ortigueira, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarría, Villagarcía, Villalba Vigo, Verín.

INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES

A la vista	2 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 " "
A seis meses	3 1/2 " "
A un año	4 " "
CAJA DE AHORROS	3'60 " "

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sandomingo Hno. y Casariego

ORTIGUEIRA—CARIÑO

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Fábricas de conservas, escabeches y salazones de pescados en Cariño y Cedeira, "LA ORTEGALESA", (Marca registrada).—Depósitos de Sal en Ortigueira y Cariño.

ARMADORES DE BUQUES DE VAPOR Y VELA

Especialidad en la preparación de anchoas en salmuera

Exportación para distintos países de América, Asia y Europa

HARINAS POR MAYOR DE

Santiago Franco Otero

La casa que más barato vende por recibir cargamentos completos procedentes de la casa de JOAQUIN PELAEZ, DE SANTANDER

ESPECIALIDAD EN VINOS

Los más finos y selectos de España directos de La Bañeza (León)

ORTIGUEIRA